



**PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS POR LOS
VOCALES CONCEJALES
Y VOCALES VECINOS**

**SESIONES DE LAS
JUNTAS MUNICIPALES
DE DISTRITO**

 **REGISTRO ELECTRÓNICO**
REG. OAC LATINA
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 27/03/2019 Hora: 08:25
Nº Anotación: **2019/0342224**

OFICINA DE DESTINO: Reg. OAC Latina

1 AUTOR O AUTORA DE LA INICIATIVA

Vocal Vecino: JAVIER ROMERA MARTÍN Grupo Político: GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE MADRID

Portavoz o Portavoz Adjunto del grupo político (dato necesario si firma la solicitud):

2 SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Tipo de Sesión: Ordinaria Fecha de la sesión: 04/04/2019

3 TIPO DE INICIATIVA

- Proposición Pregunta Comparecencia
 Interpelación Declaración Institucional Moción de urgencia

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

El acceso a la Comisaria de Policía Nacional que da servicio a nuestro Distrito se encuentra ubicada en una zona que no cuenta con plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida. Lo que dificulta la posibilidad que estas personas puedan ir a realizar los tramites que les sean necesarios.

Por todo ello, conforme a lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos, y en los artículos 80 y 81 del Reglamento Orgánico del Pleno, este Grupo somete a la consideración del Pleno la siguiente.

PROPOSICION

Que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluyendo instar al Área competente o incluso a otras Administraciones/Instituciones para que se habiliten plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida en la zona de aparcamiento ubicada en la Comisaria de Policía Nacional sita en la Avda. de los Poblados s/n

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA



0901E24081D866D8

PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS
SESIONES DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO - Vocales Concejales y Vocales Vecinos

Página 2 de 2

6 FIRMANTE

En Madrid, a 27 de Marzo de 2019

Firmado y recibido por



Iniciativa presentada por el/la Portavoz ROMERA MARTÍN JAVIER con número de identificación 50120439N

Los datos identificativos recogidos en este impreso serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de entrada y salida" cuya finalidad es el control y gestión documental entre las distintas dependencias municipales. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuesto previstos en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter Personal. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Calidad y Atención al Ciudadano con dirección en la calle Alcalá 45, 28014 Madrid, ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de referida Ley Orgánica 15/1999.



0901E24081D866D8